HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 75

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
SOLICITANDO INTENSIFICAR LAS TAREAS DE BARRIDO, LIMPIEZA , HIGIENE Y RECOLECCIÓN DE BASURA EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

San Isidro, 10 de marzo de 2021

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO: La creciente preocupación por la falta de mantenimiento en el servicio de recolección de basura en la calle Ipiranga, en su tramo comprendido entre la Av. Rolón y la calle Matheu

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de la zona han manifestado su preocupación reiteradas veces por la falta de limpieza y los malestares tanto anímicos como salubres que la acumulación de basura produce;

Que es una obligación y responsabilidad del Municipio generar un ambiente sano y cómodo para toda la comunidad del partido;

Que el Municipio ha decidido implementar en todas las localidades del Partido un sistema de recolección de residuos mediante contenedores ubicados en las calles, diferenciando los que son para la disposición de residuos orgánicos e inorgánicos, y los que son exclusivamente para plásticos PET que luego se reciclan ;

Que los vecinos ya han manifestado su malestar a través de reclamos hechos por el cambio de contenedores ya que se los han llevado y nunca han vuelto, asimismo hubo contenedores que se han quemado y no se han respuesto hasta el día de la fecha;

Que dicho sistema de contenedores que el Municipio aplica tiene el objetivo de garantizar la higiene urbana de San Isidro y organizar la disposición transitoria de los residuos sólidos urbanos;

Que agotada la vía administrativa, los vecinos se ven obligados a dirigirse a este bloque para que podamos encontrar una solución en conjunto con el Ejecutivo;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Por todo lo expuesto, Varios Señores Concejales solicitan al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien intensificar las tareas de barrido, limpieza, higiene y recolección de basura en la calle Ipiranga desde Av. Avelino Rolón hasta la calle Matheu, de la localidad de Boulogne, y colocar los contenedores correspondientes en los siguientes puntos:

- Figueroa Alcorta y Peñaloza
- Ipiranga y Medrano.
- Darragueira e Ipiranga.

Artículo 2°: De forma.

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celestino Rigardi
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/03/21 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras Públicas

SAN ISIDRO 18 de marzo de 2021

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rollán
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 MAR 2021
Hora 12:01
RECIBIDO